



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 20 ENE 2020

Querido H

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020
Nº 000196

FOLIO

VISTO la nota por la cual el señor Rubén Darío NAVAS presenta la renuncia a la asignación de tareas en la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación de la Secretaría de Economía, con fecha 30 de Noviembre de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que atento a lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 30 de Noviembre de 2019, la renuncia presentada por el señor Rubén Darío NAVAS, DNI.18.444.238, legajo 315.594, a la asignación para la realización de tareas en la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación, dependiente de la Secretaría de Economía.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente